



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés legislativo el filme documental "Punto de No Retorno" sobre el cambio climático, de Sergio Federovisky, Nicolás Capelli y Diego Cosini.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Hace 20 años, el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) advirtió sobre la existencia de puntos críticos o "puntos de no retorno" que podrían ser devastadores para el planeta y la supervivencia de la propia especie. Esos puntos de inflexión, tales como la destrucción de la Amazonía, el deshielo del permafrost y el retroceso de los glaciares, son umbrales que una vez superados desataría cambios irreversibles y conducirán inexorablemente a la destrucción masiva.

Los científicos señalan, que el aumento de 1,5 °C en la temperatura media del planeta puede ser el punto a partir del cual, ya no será posible volver a la situación climática actual.

EL 5 de junio, se conmemoró el día mundial del medio ambiente y, con imperiosa necesidad de concientizar, el biólogo, periodista y actual viceministro de Ambiente de la Nación, Sergio Federovisky junto a Nicolás Capelli y Diego Cosini, estrenaron el documental "Punto de no retorno", a partir del cual científicos del Conicet y la NASA, activistas, políticos e intelectuales advierten sobre los peligros de no actuar a tiempo para detener los avances del cambio climático.

Con un foco nacional en el relato, el documental resulta un llamado de atención para la reflexión y la acción de los argentinos y argentinas que se alinea a los principios que enmarca nuestra Ley Nacional de Educación Ambiental.

Por su altísimo valor como fuente de información científica y heterogénea, solicito a mis pares me acompañen con su voto en la aprobación del presente proyecto.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos